

Reflejos

Revista del Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos

Facultad de Humanidades, Universidad Hebrea de Jerusalén

Número 7, Diciembre 1998

Nota bibliográfica: La Argentina de Perón y los criminales nazis fugitivos

Leonardo Senkman

pp. 92-98

Nota bibliográfica: La Argentina de Perón y los criminales nazis fugitivos

Leonardo Senkman

El rol jugado por la Argentina en la fuga de nazis y colaboracionistas durante el primer gobierno del presidente Perón, continúa despertando interés, tanto en los medios periodísticos internacionales como en la investigación académica. La reciente nota de tapa del *Time Magazine* (noviembre 9, 1998) titulada "Perón's Nazi", escrita por el profesor Mark Falcoff, Resident Scholar at the American Enterprise Institute in Washington, resume la enorme vigencia que tiene el tema, tanto en los medios de comunicación como en los círculos académicos. Además, por primera vez en Argentina, el actual gobierno del Presidente Menem decidió investigar las actividades del nazismo en el país y creó, en 1997, la Comisión para el Esclarecimiento de las Actividades del Nazismo en la Argentina (CEANA), la cual está asesorada por un distinguido panel internacional de expertos académicos, presidido por el historiador canadiense Ronald C. Newton, autor del *magnus opus* *The "Nazi Menace" in Argentina, 1931-1947*, Stand-

ford, 1992; y por Robert Potach, autor de *Perón y el G.O.U.*, Buenos Aires, 1984.

Las conclusiones provisorias de CEANA fueron precedidas por el pionero proyecto de investigación "Testimonio" del Centro de Estudios Sociales de la Delegación de Asociaciones Israelitas de Argentina (DAIA). En abril de 1998 fueron publicados los dos primeros tomos del proyecto Testimonio. El primer tomo, compilado y prologado por Beatriz Gurevich, consiste en una selección de informes diplomáticos de las misiones argentinas sobre las políticas antijudías en Europa, entre 1933-1945, y está basado en un exhaustivo relevamiento del archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MRE) de Argentina, labor que duró cinco años.

De especial interés resultan los informes de diplomáticos argentinos en Alemania hasta 1943 y algunos de Polonia y Hungría, cuya localización y selección en el archivo se deben al trabajo en equipo de Daniel Feierstein, Miguel Galante y Adrián Jmelnitzky. Tam-

Nació en Argentina, enseña historia latinoamericana en el Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos de la Universidad Hebrea. Ha publicado, entre otros textos, *La identidad judía en la literatura argentina* (1983), *Argentina; La Segunda Guerra Mundial y los refugiados indeseables* (1991), *El legado del autoritarismo: Derechos humanos y antisemitismo en Argentina* (1995).

bién es muy útil para el investigador el CD ROM que acompaña al libro y que posee un importante repositorio de documentación de archivo.

Además, en lo que concierne a los primeros años de posguerra, se publica por primera vez un importante sumario administrativo contra funcionarios de la Dirección de Migraciones, referente a aspectos de la política migratoria argentina entre 1947-1949, en el que se revelan las conexiones de fugitivos nazis con una comisión asesora de inmigración, creada por orden del presidente Perón, respecto de la cual he publicado un artículo histórico en 1995. En cambio, la introducción sobre la época histórica de Europa y Argentina, que comprende los documentos compilados y prologados por Beatriz Gurevich, hubiera tal vez merecido un estudio mucho más abarcador y analítico, en el que se incorporara, fundamentalmente, toda la bibliografía académica publicada sobre el tema. (Ver DAIA, *Proyecto Testimonio, Revelaciones de los Archivos Argentinos sobre la Política Oficial en la Era Nazi-Fascista*, tomo 1, Prólogo y compilación de Beatriz Gurevich, Buenos Aires, 1998; ver el estudio de Leonardo Senkman, "Perón y la entrada de técnicos alemanes y colaboracionistas con los nazis, 1947-1949: Un caso de cadena migratoria". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 31, Buenos Aires, diciembre de 1995, pp. 683-84).

El segundo tomo del proyecto Testimonio es una pionera investigación sobre las respuestas del Estado Argentino a pedidos de extradición de criminales de guerra bajo el Tercer Reich, que se refugiaron en el país (DAIA, *Proyecto Testimonio*, Buenos Aires, 1998). El libro está basado en la documentación del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina y ofrece una variada posición ideológica y jurídica, adoptada ante 20 causas presentadas, desde Charles Lescat en 1946 hasta el reciente caso Priebke en 1995.

Los cambios en la argumentación jurídico-política de las autoridades argentinas sobre algunos casos analizados por Warszawski son sumamente elocuentes:

En noviembre de 1947, la Legación de la República Federativa Popular de Yugoslavia solicitó la entrega a su país de ocho criminales de guerra: José Berkovic, Mirko Eterovic, Ivo Bogdan, Vinko Nikolic, Daniel Uvanotic, Marko Colak, Esteban Lackovic y Yovovich N. Yakob. El dictamen de la denegatoria se basó fundamentalmente en razones políticas contrarias a las pretensiones del bloque soviético, puesto que consideraba a los requeridos más como disidentes políticos que como criminales de guerra, y ello siguiendo la línea de argumentación de las potencias occidentales, especialmente los EE.UU. (p. 75). Pero el director del Departamento de Relaciones Externas

del MRE recomendaba que en la respuesta a la legación se citasen sólo los motivos de carácter jurídico. Esta fundamentación contrasta con la ofrecida el mismo año de 1947 a la solicitud de extradición de Pierre Daye, acusado por la Legación de Bélgica de colaborar con el enemigo, y quien ingresó al país con pasaporte español. El mismo director exigió en este caso dar curso a la entrega de Daye, sin juicio de extradición, en base a la resolución VI del Acta de Chapultepec, refrendada por la Argentina. En 1950, ante el pedido de arresto de la legación Húngara contra el nacional húngaro Hommonay Marton, acusado de crímenes de guerra, el MRE no consideró necesario responder ni remitir al Poder Judicial para iniciar su tramitación. Sólo se encontró un borrador de respuesta, en el que, entre otras consideraciones, se proponía recordar a la Legación que el requerido se encontraba dentro de lo que se denominaba refugio político (p. 21). Algunos trabajos de investigación ya habían revelado datos sobre el proceso frustrado de extradición. En julio de 1947, la Legación de Bélgica exigió al gobierno argentino poner a disposición de las autoridades belgas a Pierre Daye, en conformidad con las estipulaciones previstas en la resolución del Acta Final de Chapultepec respecto a crímenes de guerra. En octubre de 1947, el director del Departamento de Relaciones Externas de la Cancillería recomendaba acceder al pedido de la Legación belga. Sin embargo, de la documentación revisada en los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores y en el Archivo General de la Nación de Argentina, surge que hacia fines de 1948 ese criminal de guerra fugitivo no sólo había hallado refugio en Argentina, sino que también participaba en la oficina de la Presidencia de la Nación como asesor de las misiones especiales destinadas a trasladar al país a "sabios y pequeños sabios" fugitivos del Tercer Reich. (Ver Leonardo Senkman, *op. cit.*, p. 685).

Idéntica suerte corrieron los pedidos de extradición de Jan Durcansky, Vojtech Hora y Jan Pekar, presentados por la Legación de la República de Checoslovaquia en junio de 1958. El Procurador General de la Nación denegó los pedidos alegando problemas de insuficiencia en los elementos de juicio adjuntos, además de problemas de forma. Resueltos estos problemas, la Legación volvió a solicitar la extradición, pero en abril de 1960 el juez federal interviniente denegó la extradición de Durcansky, en base a lo cual el Poder Ejecutivo preparó un decreto oficial rechazando la concesión de la misma. En el caso de Hora, el tribunal argentino declaró prescripta la acción en su contra, denegando la extradición. Ante la protesta de la Legación, que consideraba imprescriptibles los crímenes de guerra de los imputados, el subdirector de Asuntos Jurídicos del MRE adujo que Argentina no había reconocido la Declaración de Moscú

de 1943. En lo que respecta a la Declaración de la Asamblea General de la ONU de 1946, ésta fue interpretada según los principios de justicia y del derecho y de las normas probatorias que la Argentina aplicaba (p. 24).

El pedido de captura de Joseph Mengele, con el objeto de su extradición, elevado por la embajada de la República Federal Alemana en octubre de 1959, se dilató a causa de requisitos faltantes y debido a la carencia de un tratado de extradición entre ambos países, y recién se le dio curso el 28 de junio de 1960.

En ese lapso que demoró la concreción de la detención preventiva, Mengele logró huir, urgido por el sonado caso del secuestro de Adolf Eichmann por comandos israelíes. A requerimiento de la misma embajada alemana, el MRE ofreció los datos sobre la forma ilegal en que Mengele ingresó al país el 20 de junio de 1949, con pasaporte expedido por la Cruz Roja Internacional a nombre de Gregor Helmut, con el cual obtuvo la cédula de identidad de la Policía Federal Argentina. En 1956 presentó su partida de nacimiento, debidamente legalizada y certificada por la embajada de la RFA en Buenos Aires, e incluso solicitó la rectificación de su nombre y apellido, obteniendo la misma cédula de identidad a nombre de José Mengele. En mayo de

1961, a raíz de la información periodística de la posible detención del criminal de guerra bajo nombre supuesto, la embajada de la RFA solicitó obtener las fichas dactiloscópicas de Mengele. Esas fichas fueron entregadas a la embajada el 21 de diciembre de 1961. Un año y medio más tarde, la embajada de la RFA informaba que la Universidad Joahann-Wolfgang Goethe de Frankfurt am Mein había privado a Mengele de su doctorado. El criminal de guerra cuestionó la medida y otorgó a tal efecto un poder ante un notario de la ciudad de Buenos Aires, con fecha del 29 de setiembre de 1958, presentando dos testigos de conocimiento. No consta que ese dato haya sido transmitido al juez del proceso de extradición (p. 28).

Un cambio fundamental en la justicia argentina se produjo, según Warszawski, con la primera extradición de un criminal de guerra en Argentina, en el fallo del caso Gerhard Bohne en 1966, en el que la Suprema Corte de Justicia sentó el principio de que los delitos contra la humanidad no pueden ser considerados de índole política.

Sin embargo, a partir de junio de 1975, cuando se inició el proceso de captura del criminal de guerra Walter Kutschmann, quien ingresó al país con la falsa identidad española de Pedro Ricardo Olmo y fue

naturalizado argentino hasta su muerte en 1986, las dilaciones judiciales argentinas impidieron concretar la extradición de este criminal de guerra. En realidad, desde el primer momento la justicia de la RFA se abstuvo de solicitar su extradición a las autoridades argentinas, atenta al hecho de que Kutschmann poseía la ciudadanía argentina. En 1978, la embajada de la RFA se limitó a pedir una declaración testimonial de Kutschmann sobre su domicilio. El juez interviniente en la causa suspendió los trámites aduciendo que era necesario investigar fehacientemente la identidad de la persona y analizar la posible comisión de delitos por parte de Kutschmann-Olmo. La justicia argentina suspendió la causa durante va-

rios años para poder identificar al requerido. En la práctica, la causa se mantuvo inactiva hasta 1980, cuando se solicitó la revocación de la concesión de la carta de ciudadanía fraudulentamente obtenida a nombre de Pedro Ricardo Olmos. En abril de 1983 se renovó la presión internacional sobre el caso Kutschmann y la embajada de la RFA elevó un pedido formal de extradición. El 14 de noviembre de 1983 se produjo la detención del criminal de guerra y, recién a fines de 1985, más de diez años después de que fuera denunciada su presencia en suelo argentino, se inició el proceso de su extradición. Desafortunadamente, la muerte de Kutschmann el 30 agosto de 1986, frustró la concreción de la extradición (pp. 35-37).



Idéntica dilación, pero con mejor suerte, tuvo la extradición de Josef Schwammberger, también alemán naturalizado argentino, iniciada en enero de 1973 y concedida diecinueve años después, el 1° de setiembre de 1989.

En el caso de Erich Priebke, las dilaciones concluyeron en su proceso de extradición a Italia, en el que la Corte Suprema de Justicia de Argentina revocó en 1995 la sentencia apelada por la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca y concedió la extradición por hallarlo culpable del delito de genocidio.

Un tema que ha sido reciente objeto de la investigación académica es el reclutamiento de técnicos y científicos alemanes y austríacos comprometidos con el Tercer Reich para el desarrollo de la industria militar durante el primer Peronismo. Un trabajo pionero es el del joven investigador alemán Holger Meding (*Flucht vor Nürnberg? Deutsche und österreichische Einwanderung in Argentinien 1945-1955*, Köln, Böhlau Verlag, 1992), el cual revela las diferentes rutas de fuga de nazis y científicos reclutados para el desarrollo aeronáutico argentino. También los documentados trabajos de Ignacio Klich continuaron esa línea de investigación. Sus artículos más logrados son: "Richard Gans, Guido Beck and the Role of German Speaking Jewish Immigrants in the Early Days of Argentina's Nuclear Project", *Ibero Amerikanisches Archiv*, Berlin, Vol. 21, N°s. 1-2, 1995; y el artículo sobre la contratación del higienista y bacteriólogo alemán Walter Schreiber a través de la Fuerza Aérea de los EE.UU., "El ingreso a la Argentina de Nazis y Colaboracionistas", en *Discriminación y Racismo en América Latina*, Ignacio Klich y Mario Rapoport eds., Buenos Aires, 1997.

Estos trabajos, más allá de sus específicas revelaciones históricas, contribuyen a demarcar el campo de investigación a nivel metodológico, al diferenciar a fugitivos comprometidos con el régimen nazi (Reinhold Kops, Johann von Leers, Eilfrid von Oven), de criminales de guerra (Josef Mengele, Gerhard Bohne, Adolf Eichmann, Walter Kutschmann, etc.), y a distinguir a ambos grupos de miles de colaboracionistas provenientes de los países Bálticos, Balcanes y Ucrania, que se refugiaron en Argentina, quienes, a su vez, divergen de los técnicos y científicos del Tercer Reich que fueron contratados en Argentina (el más importante de todos fue Kurt Tank).

También estos trabajos y otros (como el de Linda Hunt, *Secret Agenda: The United States Government, Nazi Scientists, and Project Paperclip, 1945 to 1990*, New York, 1991) puntualizan la importancia relativa de la Argentina frente a otros países que constituyeron asimismo un refugio para esos fugitivos, y cuestionan la tan difundida aseveración de

que Argentina fue el refugio principal de los nazis tras la derrota del Tercer Reich.

La reciente investigación del periodista Uki Goñi, *Perón y los alemanes. La verdad sobre el espionaje nazi y los fugitivos del Reich* (Buenos Aires: Sudamericana, 1998), aporta nueva documentación sobre las tempranas relaciones del Coronel Juan Perón con agentes nazis. Su libro está documentado con archivos de los National Archives and Records Administrations de los EE.UU., los Auswärtiges Amtes de Bonn, además de documentos de archivos argentinos y chilenos, así como más de 100 testimonios orales sobre los años del primer Peronismo, emitidos por protagonistas sobrevivientes. Un repositorio importante que utiliza Goñi para estudiar las causas iniciadas contra presuntos agentes nazis en los años 1944-46, es el Archivo del Ministerio de Justicia de Argentina.

Historiográficamente, el libro de Goñi se afilia a la corriente de autores que, hacia fines y después de la segunda guerra mundial, intentaron la demonización de Perón como agente nazi.

Meses antes de triunfar como presidente en las elecciones nacionales de febrero de 1946, en agosto de 1945, el Coronel Perón, Vice Presidente del régimen militar, había sido acusado por David Rockefeller— el mismo que permitió el ingreso de la Argentina en las Naciones Unidas a cambio de la declaración de guerra a las potencias del Eje— de que el régimen militar no cumplía los compromisos del Acta de Chapultepec, esto es, no había liquidado los intereses económicos alemanes y admitía el ingreso de fugitivos nazis.

El enfrentamiento político de los EE.UU. y sus aliados del campo democrático argentino con Perón adoptará la forma de una campaña de difamación con la publicación del famoso *Blue Book on Argentina*, redactado bajo la inspiración de Spruille Braden, ex embajador norteamericano en Buenos Aires y Secretario Asistente de Estado para Asuntos Latinoamericanos. La mitad del documento acusaba a los gobiernos argentinos de la época de la guerra de mantener conexiones con el espionaje nazi. El libro de Goñi vuelve a retomar ese documento. La traducción del título oficial era "Consulta entre las Repúblicas Americanas respecto a la situación Argentina. Memorandum del Gobierno de Estados Unidos", y la edición que se vendía en New York a un dólar, llevaba como subtítulo sensacionalista: "Argentina desmascarada: ¡La sensacional historia del complot nazi-argentino en contra de la paz y libertad del mundo!".

Goñi deduce de las declaraciones de Hans Harnisch —espía nazi del Abwehr y luego del SD— en el interrogatorio que le hicieran los aliados luego de su deportación, que la respuesta al famoso *Blue Book*

habría sido encomendada por el entonces Coronel Perón a Rodolfo Freude y Werner Koennecke, quienes eran asesores del equipo directivo de Coordinación Federal que redactó, días antes de las elecciones de febrero de 1946 en las que triunfara la candidatura de Perón, el contrainforme titulado *Libro Azul y Blanco*.

Desde que Perón declaró en 1967 que la tardía declaración de guerra de la Argentina a las potencias del Eje en marzo 1945, fue así realizada para permitir la huida de jerarcas del Tercer Reich a Argentina, los investigadores buscaron afanosamente las pruebas que pudieran involucrar al régimen peronista con el ingreso del oro nazi y el ingreso de los principales jerarcas y criminales de guerra, desde Bormann a Mengele y Eichmann.

El libro de Goñi intenta encontrar esas pruebas, diferenciándose en ese sentido de algunos libros periodísticos recientes que no acudieron a fuentes primarias para sus investigaciones (ver el caso del libro sensacionalista de Jorge Camarasa: *Odessa al Sur. La Argentina como refugio de Nazis y Criminales de Guerra*, Buenos Aires, 1995). No obstante, es inexplicable la ausencia de publicaciones académicas serias en la bibliografía consultada por Goñi, en particular la de los artículos de Klich. Sus principales revelaciones tienen

que ver con la actitud de laxitud del Presidente Perón hacia la red de espías nazis que los EE.UU. exigían deportar luego de 1945. Algunas de estas conclusiones son las siguientes:

1) Perón ayudó a impedir que Ludwig Freude fuese repatriado a Alemania para ser interrogado en ese país. Freude era un poderoso empresario alemán radicado en Argentina, hombre de confianza de la embajada nazi en Buenos Aires y amigo personal de Perón. Su hijo Rodolfo fue designado Jefe de Informaciones de la Casa Rosada por Perón. Los aliados sospechaban que al final de la guerra introdujo a Argentina fondos nazis, por lo que Gran Bretaña y los EE.UU. ejercieron presión para que fuera deportado

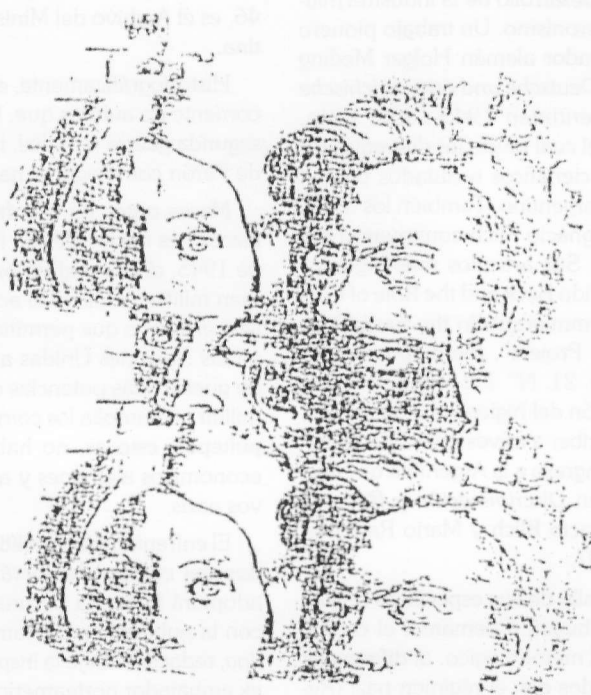
durante el régimen militar, antes del triunfo de Perón. Las conclusiones de Goñi se basan en el interrogatorio que los aliados hicieron en 1947 al espía nazi Hans Harnish, quien había organizado un plan para integrar el servicio de espionaje nazi a la inteligencia de la Armada Argentina bajo el régimen militar; Goñi se basa también en el testimonio personal, emitido en 1944-45, de Oscar Contal, ex Mayor del Ejército y ex jefe de Coordinación Federal (organismo este último creado para la prevención y supresión del espionaje), quien logró desarmar la Red Bolívar de transmisores nazis y arrestó al jefe del SD en Sudamérica, Siegfried Becker, pocos días antes del final de la guerra.

Según Goñi, aún antes de ser electo presidente, Perón había protegido a Freude, quien estaba involucrado en la red de espionaje Grupo Azul, e influyó a través de un fallo de la Cámara Federal de Mendoza para que le concedieran la naturalización argentina, a fin de impedir la ejecución del decreto del presidente Farrell de setiembre 1945, el que ordenaba el arresto y expulsión de Freude. Luego de junio de 1946, al asumir Perón la presidencia de la Nación, el citado hijo de Freude, Rodolfo (Rudi) Freude fue designado jefe de la División Informaciones de la Presidencia de la Nación, puesto desde el que ejercía el control

del ingreso de fugitivos nazis al país.

del ingreso de fugitivos nazis al país.

2) La investigación de Goñi aporta también algunas pruebas de la responsabilidad personal que tuvo el Coronel Perón, antes de asumir la presidencia, en la liberación de Werner Koennecke, contador de la red de espionaje nazi en la Argentina y yerno de Freude. Koennecke había sido arrestado por la Coordinación Federal en agosto de 1944, pero fue liberado por orden de Perón pocos meses más tarde; nunca fue procesado, a pesar de su comprometedor declaración ante la justicia argentina. Koennecke y su suegro Freude financiaron parte de la campaña electoral de Perón y cumplieron asimismo un rol destacado en la organización política de la misma. Durante los prime-



ros meses de la presidencia de Perón, Koennecke y Freude llegaron incluso a controlar la campaña de desnazificación que implementaba la Coordinación Federal y "limpiaron" la documentación que los comprometía personalmente y brindaron asistencia legal a los espías nazis detenidos.

3) Para cumplir los compromisos de desnazificación del país, asumidos en Chapultepec y exigidos por los EE.UU., el presidente Perón firmó el 15 de diciembre un decreto en el que ordenaba la detención y expulsión de 52 agentes del Eje. Pero, según Goñi, los agentes en cuya deportación Washington estaba más interesado, habrían sido amparados por el mismo Perón. A este grupo pertenecían Ludwig Freude, el SS Siegfried Becker, jefe máximo de la red de espionaje nazi, y el contrabandista de materiales estratégicos Georg Bucker, quienes se desentendieron sin mayores problemas de sus respectivos decretos de expulsión.

4) En Argentina, después de la guerra, de los 80 integrantes de la red nazi afectados por causas judiciales o decretos de expulsión, solamente siete fueron condenados, y todos ellos eran agentes menores, acusados de actos cometidos durante la administración del presidente Castillo. Otros 10 fueron deportados o abandonaron el país sin sentencia judicial.

Goñi demuestra, además, que entre 1947 y 1948, un total de 63 agentes fueron sobreseídos por la justicia. Entre ellos figuraban los SS Siegfried Becker y Wolf Franczok (alias Gustav Uzinger) agente del SD en la Argentina, que estaba a cargo de la red Bolívar de transmisores clandestinos. También fue sobreseído el espía del SD Josef Schroll, quien llegó en 1944 a Argentina. Sin embargo, Franczok y Schroll fueron deportados, al igual que Harnisch, y este último entregado a la policía por el mismo Freude.

Si bien el libro de Goñi se basa en los interrogatorios conducidos en Alemania después de la guerra, por funcionarios del State Department y de los servicios de inteligencia militar de los E.E.U.U. a algunos deportados como Harnisch, con el fin de conocer los vínculos que existían entre el régimen militar argentino y el SD hasta febrero de 1946, la base documental nueva que aporta el libro para conocer la responsabilidad de Perón en la fuga de criminales de guerra a la Argentina es muy escasa.

Los datos personales documentados sobre el ex SS Carlos Horst Alberto Fuldner, nacido en Argentina y luego integrante del NSDAP, corresponden más a su etapa previa al regreso a Argentina que a la etapa en que se desempeñó como asesor de la División Informaciones de la Presidencia y de la Secretaría de la Aeronáutica. Son interesantes los datos provenientes de los National Archives que Goñi aporta acerca de la actuación de Fuldner en el con-

glomerado nazi Sofindus en España y como agente secreto del SD en Madrid a partir de 1944. En cambio, es conocida la actividad de Fuldner y sus vínculos con un grupo de asesores de la Dirección de Migraciones y de la División Informaciones para rescatar alemanes, nazis fugitivos y colaboracionistas de los nazis, así como para la contratación de técnicos y científicos del Tercer Reich. (Ver Leonardo Senkman, "Perón y la entrada de técnicos alemanes y colaboracionistas con los nazis", *op. cit.*, y *Proyecto Testimonio*, tomo 1, *op. cit.*).

Goñi consigna un solo documento sobre la fecha de finalización del plan de la División Informaciones "de búsqueda y traslado de técnicos especializados" a la Argentina del ex Tercer Reich, en julio de 1948, en el que se informa que Freude seguiría en Europa a cargo de tareas para la Secretaría de Aeronáutica, además del cónsul Enrique Moss, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores (p. 278, cita 17).

El texto de Goñi no aporta concretamente documentación conclusiva acerca de la organización del ingreso clandestino de ex nazis a la Argentina, bajo instrucciones que presuntamente habría recibido en forma personal Fuldner o Rodolfo Freude del mismo presidente Perón. Por otra parte, la actividad que realizaron cónsules argentinos en Lisboa y Barcelona para vender pasaportes argentinos a nazis y agentes alemanes, mencionada en el libro a través de notas de agregados militares de la embajada de los EE.UU., no constituye prueba de que haya habido alguna orden superior del gobierno peronista. El libro tampoco ofrece evidencias fehacientes de la difundida versión de que centenares de fugitivos nazis habían ingresado a la Argentina con pasaportes argentinos facilitados por cónsules en Europa. La única excepción es el caso del criminal de guerra franco-argentino Charles Lescat, nacido en Argentina. Asimismo, Goñi no explica satisfactoriamente el rol cumplido por la Cruz Roja en la provisión de documentos a criminales de guerra como Josef Mengele, Adolf Eichmann, Klaus Barbie y Ante Pavelic, ni ofrece explicación sobre el suministro de documentos españoles para la fuga de criminales, como fue el caso del SS Walter Kutschmann, quien arribó en 1947 bajo la falsa identidad de Pedro Ricardo Olmo Andrés, un sacerdote de la orden de los Carmelitas. Y, si bien Goñi recuerda que Klaus Barbie fue entregado en Génova a la red de rescate de fugitivos -liderada por el obispo austríaco Alois Hudal y el sacerdote croata Krunoslav Draganovich- por mano de oficiales de inteligencia norteamericanos para que huyeran a Sudamérica, llama la atención que el autor no diga nada sobre el ingreso a la Argentina, en 1952, del higienista y bacteriólogo del Tercer Reich, y presunto criminal de guerra, Walter Schreiber, gracias a la directa intersección de la Fuerza Aérea Norteamericana, para la cual es-

taba trabajando desde agosto de 1951. (Ver Linda Hunt, *Secret Agenda: The United States Government, Nazi Scientists and Project Paperclip, 1945 to 1991*, pp. 150-153; Ignacio Klich, "El ingreso a Argentina de nazis y colaboracionistas", en *Discriminación y Racismo en América Latina*, op. cit.).

El libro de Goñi se basa fundamentalmente en las investigaciones de Mark Aarons -John Loftus (*Unholy Trinity*, New York, 1992) y de Holger Meding (*Flucht vor Nürnberg?*, Köln, 1992) para recordar las rutas de fuga de nazis y colaboracionistas a la Argentina a través de Suecia, Dinamarca, Suiza, España e Italia, por medio de redes en las que colaboraban agentes, sacerdotes católicos y la Cruz Roja, redes que eran asistidas por agencias del Vaticano.

Además, si bien está demostrado que científicos del Tercer Reich como Kurt Tank y su equipo fueron contratados para proyectos aeronáuticos por orden de Perón, no se demuestra la responsabilidad de este último en el ingreso ilegal del criminal de guerra Dr. Gerhard Bohne, realizado conjuntamente con los científicos aeronáuticos. De igual modo, no hay pruebas conclusivas de que la compañía naviera Doderó, cuyo dueño era amigo de Perón, haya traído a Mengele por orden del presidente argentino.

Tampoco existen pruebas de que la red que actuaba en España bajo la dirección de Charles Lescat, ex colaboracionista del régimen de Vichy y editor de la revista *Je suis Partout*, hubiera recibido la aceptación del presidente Perón para coordinar una huida masiva de ex agentes nazis a la Argentina (p. 260), a través de la embajada argentina en Madrid. Esta acu-

sación fue hecha en el interrogatorio al ex agente del SD Hans Sommer, luego de su captura por los aliados, quien tuvo contactos con Lescat en Madrid. Sólo se comprobó que Lescat arribó a Buenos Aires en 1947, huyendo de Uruguay, con un pasaporte argentino en el que aparecía en nombre falso, escapándose de un pedido de extradición que Francia extendiera a Uruguay, y que el expediente de extradición de Lescat fue archivado en Argentina. (Ver *Proyecto Testimonio*, tomo 2, p. 16).

Si bien el libro de Goñi consigna que el colaboracionista francés Emil Dawoutine, técnico experto en diseño de aviones de guerra y de propulsión a chorro, que acompañó a Lescat hasta Montevideo, arribó a Buenos Aires en octubre de 1946, omite informar que Dawoutine fue el primer criminal de guerra que llegó al país, contratado por la Fuerza Aérea Argentina para la construcción del avión Pulqui I.

En resumen, las recientes investigaciones, públicas y privadas, sobre el rol cumplido por la Argentina de Perón en el ingreso al país de nazis fugitivos y criminales de guerra, así como del oro robado, han abierto por primera vez la posibilidad de estudiar el tema en base a una amplia pero aún incompleta documentación de archivo de varios países. Sin embargo, las conclusiones provisionarias no siempre se alejan de la antigua tendencia historiográfica a politizar el tema a través de la desacreditación y demonización del líder populista argentino como agente nazi, en vez de indagar en la compleja red internacional, política y social de la época de la Guerra Fría y realizar pioneros estudios comparativos.

